Resp. Prot 700/1256(980)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0678/2012.

REF. : Carta de Don Juan Bravo Bravo.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de Tránsito y señalización tipo a utilizar.

Cerrillos, Septiembre 28 de 2012.

A : SR. JUAN BRAVO BRAVO.
TECNICO EN CONSTRUCCIÓN

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 27/09/2012 ,en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar, para trabajos de instalación de arranque de agua potable y unión domiciliaria alcantarillado, con atravieso de calzada, en la vía que se indica, cuyas obras requieren 3 días para su ejecución, a contar del día 11/10/2012, al respecto puedo informar a Ud, lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo del certificado de aprobación de croquis de señalización tipo a utilizar, es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECTOR

AFA/MFP/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO Nº 700/119/2012

Señor
Juan Mauricio Bravo Bravo
Presente

En Cerrillos, a 28 días del mes de Septiembre del año dos mil doce, la ***Directora(S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones croquis con la Señalización Vial a utilizar en los trabajos de "****Instalación de arranque de agua potable y unión domiciliaria de alcantarillado, con atravieso de calzada****", en calle Manuel Lacunza N° 2806, estas obras requieren de 3 días para su ejecución, a contar del 11 de Octubre del presente año.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en Art. 12º de la Ordenanza N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Alicia Fontecilla Aravena
Directora(S) de Tránsito y Transporte Público

AFA/JMFP/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería(2)
Dirección de Tránsito